



ANEXO I

CALENDARIO DE ACTUACIONES

“PROCESO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO”

CURSO 2021/2022

- Los centros educativos y las Oficinas de Escolarización facilitarán a los padres información sobre la oferta educativa y el proceso de admisión, del 9 al 23 de abril de 2021.
- Plazo de presentación de las solicitudes será el comprendido desde el **12 al 23 de abril de 2021.**
- **14 de mayo de 2021, se publicarán,** en cada Centro y en las Oficinas de Escolarización, la relación provisional de puntuaciones.
- Del **17 al 19 de mayo de 2021,** se podrán interponer reclamaciones ante el director del centro público o titular del Centro concertado por parte de los interesados que no soliciten acceso a la información del expediente. Plazo para solicitar acceso a la información del expediente.
- **Los días 20, 21 y 24 de mayo de 2021,** el director del centro público o el titular del Centro concertado facilitarán la información del expediente a los interesados que la hayan solicitado.
- **Los días 25 al 27 de mayo de 2021,** los interesados que solicitaron el acceso a la información del expediente podrán interponer reclamaciones ante el director del centro público o el titular del Centro concertado.
- **El 18 de junio de 2021,** se publicarán las listas definitivas de los alumnos admitidos en cada Centro y en las Oficinas de Escolarización.
- **Del 22 al 24 de junio de 2021,** se podrá solicitar acceso a la información del expediente.
- **Los días 25, 28 y 29 de junio de 2021,** las Comisiones de Escolarización facilitarán la información del expediente a los interesados que la hayan solicitado.
- **Antes del 30 de junio de 2021,** las Comisiones de Escolarización registrarán en Rayuela el centro adjudicado a los alumnos que no obtuvieron plaza en el centro solicitado en primera opción. Las Comisiones de Escolarización comunicarán esta circunstancia a los centros docentes donde hayan sido reubicado los alumnos.
- **Del 1 al 15 de julio de 2021,** periodo de matriculación.